



# Walmart irá a tribunales ante un fallo en contra de la Cofece

AXEL SÁNCHEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Antes de terminar octubre, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tiene que determinar si Walmart cometió prácticas monopólicas relativas, a lo cual la empresa respondió que ellos se conducen conforme al marco legal y que de definirse algo en su contra irán a tribunales.

“Es nuestro propósito, como compañía, ayudar a los clientes a ahorrar dinero para que puedan vivir mejor mediante una estrategia comercial que se llama ‘precios bajos todos los días’. ¿Qué es lo que hacemos nosotros comercialmente? Es lo que hizo exitosa

esta compañía a nivel mundial y por eso es el minorista más grande del mundo”, expuso Ignacio Caride, presidente ejecutivo y director general de la firma.

Remarcó que Walmart tiene 33 mil proveedores, de los cuales solo 5 por ciento representa 80 por ciento de sus ventas y que son de firmas grandes, por lo cual no considera que haya presión en contra de estas empresas.

Alberto Sepúlveda, vicepresidente sénior de legal y prevención de la cadena de supermercados, explicó que independientemente de la reforma al Poder Judicial, ellos confían en el sistema porque hay tribunales especializados.

## Y ADEMÁS

### Reservas caen tras hilar alzas: Banxico

Tras hilar 13 semanas con alzas, las reservas internacionales registraron baja por lo que su saldo al finalizar la semana, el pasado 4 de septiembre, fue de 226 mil 317 millones de dólares, pero con un alza acumulada respecto a 2023 de 13 mil 556 millones de dólares, informó Banxico.

“Pero ojo, no me estoy peleando con el gobierno. Con ellos tenemos una relación extraordinaria. Fuimos la primera compañía que se reunió con la nueva Presidenta”, refirió.

Desde 2023, la Cofede emplazó a una empresa (sin decir el nombre) por la probable fijación vertical de precios u otras prácticas monopólicas relativas en el mercado de abastecimiento y distribución de bienes de consumo por las cadenas de tiendas de autoservicio en territorio nacional.

El 6 de octubre Walmart informó que la unidad investigadora de la Cofece recomendó el inicio de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio contra la principal subsidiaria operadora mexicana de Walmart (Walmex), en relación con la investigación relacionada con el mercado de abastecimiento y distribución al mayoreo de bienes de consumo, comercialización minorista de estos y servicios relacionados. ■